



Instituto de  
Desarrollo Urbano

**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 985 del 12 de marzo de 2021**

**INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO  
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES  
COBRO ADMINISTRATIVO COACTIVO**

La suscrita Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales, hace saber

Que los contribuyentes que se relacionan a continuación están siendo ejecutados por la Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano a través de Procesos Administrativos de Cobro Coactivo.

Que dentro del mismo fueron proferidas las RESOLUCIONES DE SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN por parte del Instituto de Desarrollo Urbano.

Que fueron enviadas las correspondientes Notificaciones por Correo, pero estas fueron devueltas por la empresa de correspondencia

Que en consecuencia, conforme a lo establecido en el Artículo 568 del Estatuto Tributario y modificado por el Artículo 58 del Decreto 19 de 2012, se están notificando por Aviso las RESOLUCIONES DE SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN a favor del Instituto de Desarrollo Urbano, proferidas dentro de los siguientes Procesos Administrativos de Cobro Coactivo.

Calle 22 No. 6 - 27  
Código Postal 110311  
Tel: 3386660  
www.idu.gov.co  
Info: Línea: 195



NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 985 del 12 de marzo de 2021

Exp.	Contribuyente	Dirección Predio	Chip	Matrícula Inmobiliaria	Fecha Resolución	Proyecto de Valorización	Resuelve
110710/15	BIBIANA ROSERO GUERRERO	KR 73 163 64 IN 6 CA 23	AAA0166WLZM	50N- 20364991	01/06/2020	Acuerdo 523/13	<p><b>PRIMERO: ORDEN DE EJECUCIÓN.</b> Ordenar seguir adelante con la ejecución en el presente proceso administrativo de cobro coactivo, contra la señora BIBIANA ROSERO GUERRA, identificada con cédula de ciudadanía No. 52069361; en relación con las obligaciones vigentes por concepto de Valorización Acuerdo 523 de 2013 sobre el predio gravado por el IDU con dirección la KR 73 163 64 IN 6 CA 23 e identificado con Chip No. AAA0166WLZM.</p> <p><b>SEGUNDO: DECRETAR</b> la medida de embargo de las sumas de dinero que tenga o llegare a tener depositadas en cuentas de ahorro o corriente, certificados de depósito; títulos de contenido crediticio y representativos de valores, y demás valores de que sea titular o beneficiaria la deudora, depositados en establecimientos bancarios o similares, en cualquiera de sus oficinas o agencias en todo el país, donde sea titular o beneficiaria la señora BIBIANA ROSERO GUERRERO, identificada con cédula de ciudadanía No. 52069361.</p> <p><b>TERCERO: LÍBRENSE</b> los oficios correspondientes a los establecimientos bancarios, crediticios, financieros, compañías de seguros o similares, para lo pertinente.</p> <p><b>CUARTO: APLICACIÓN DE TÍTULOS JUDICIALES.</b> Ordenar la aplicación de los títulos de depósito judicial que se alleguen con destino al presente proceso.</p>



**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 985 del 12 de marzo de 2021**

							<p><b>QUINTO: LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO: PRACTICAR</b> la liquidación del crédito, obligación o contribución de valorización objeto de este proceso administrativo de cobro coactivo.</p> <p><b>SEXTO:</b> Condenar en costas al ejecutado previa su tasación.</p> <p><b>SÉPTIMO: NOTIFICAR</b> el presente acto administrativo por correo, según lo establecido en el Artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional, modificado por el artículo 45 de la Ley 1111 de 2006, advirtiendo que contra la presente decisión no procede recurso alguno conforme a lo establecido en el Art. 836 del Estatuto Tributario.</p>
--	--	--	--	--	--	--	---



**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 985 del 12 de marzo de 2021**

**CONSTANCIA DE FIJACIÓN**

Con el objeto de notificar a los interesados se fija el presente AVISO, en lugar público de las instalaciones y de la página WEB del Instituto de Desarrollo Urbano / Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales / Calle 22 No.6-27 1er Piso, por el término de Un (1) día hábil, hoy 12 de marzo de 2021, a las siete de la mañana (7:00 AM.).

*Nelly Patricia Ramos H*

**NELLY PATRICIA RAMOS HERNANDEZ**  
Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales

**CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN**

La suscrita SUBDIRECTORA TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES del Instituto de Desarrollo Urbano deja constancia que el presente AVISO permaneció fijado en este despacho por el término de ley, y se desfija hoy 12 de marzo de 2021, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 PM.)

**NELLY PATRICIA RAMOS HERNANDEZ**  
Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales



Instituto de  
Desarrollo Urbano

## NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 985 del 12 de marzo de 2021

### CONSTANCIA DE EJECUTORIA

La suscrita SUBDIRECTORA TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES del Instituto de Desarrollo Urbano deja constancia que los actos administrativos contenidos en el presente AVISO cobraron ejecutoria desde el día 15 de marzo de 2021.

**NELLY PATRICIA RAMOS HERNANDEZ**  
Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales

Revisó: Sandra Liliana Chaparro Villalba - Abogada Ejecutora STJEF  
Proyectó: Paula Viviana Romero Vela - Abogada sustanciadora STJEF

Calle 22 No. 6 - 27  
Código Postal 110311  
Tel: 3386660  
www.idu.gov.co  
Info: Línea: 195

